

Guayaquil, 22 de enero del 2009

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes que en esta fecha he procedido a tomar nota en el Libro de Acciones y Accionistas de **CURTIGUAL CURTIEMBRE GUAYAQUIL S.A.**, Exp. 22923, R.U.C. 0990021481001 de la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el señor Altides Alfredo Delgado Fierro, quien falleció en esta ciudad el 3 de agosto del 2008, consistente en el Título de acciones número 9, contentivo de 32 Acciones nominativas y ordinarias de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dictada por el Notario Suplente Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil el 13 de octubre del 2008, Registrada bajo el número 095-2008, a favor de:

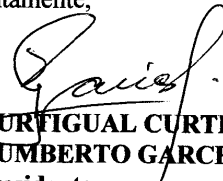
- 1.- señor Anibal Martín Delgado Medranda C.C. 0917051930
- 2.- señor Washington Alfredo Delgado Medranda C.C. 0912101367
- 3.- señorita Margarita Auxiliadora Delgado Medranda C.C. 0912781762
- 4.- señor Francisco Xavier Delgado Medranda C.C. 0926093741
- 5.- señorita Jennifer Elizabeth Delgado Medranda C.C. 0926100595
- 6.- señorita Olinda Mariela Delgado Medranda C.C. 0918706037
- 7.- señorita Isabel Alexandra Delgado Vera C.C. 0915391908
- 8.- señor José David Delgado Vera C.C. 0924190648
- 9.- señor Isidro Alfredo Delgado Vera C.C. 0918007980
- 10.- señorita Gisela Marisol Delgado Vera C.C. 0923686190

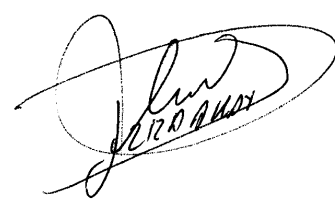
Tanto el Causante como los Herederos son de nacionalidad ecuatoriana

Acompaño copia Certificada de la Escritura de Posesión Efectiva

Lo que comunico a ustedes para los fines de ley.

Atentamente,


p. CURTIGUAL CURTIEMBRE GUAYAQUIL S.A.
HUMBERTO GARCES GONZENBACH
Presidente
C.C. 090207585-2



ANA A. IZA AMA
ABOGADO
EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

CURTIGUAL-CURTIEMBRE GUAYAQUIL S.A.

RUC: 0990021481001 - TELEFAX: 490755 TELEFONO: 435240 CASILLA 09-0100485

GUASMO NORTE GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, 21 de Agosto del 2006.

Señor

HUMBERTO GARCES GONZENBACH

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CURTIGUAL CURTIEMBRE GUAYAQUIL S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de Reelegirlo a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso estatutario de **CINCO AÑOS**. En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía le corresponde subrogar al Gerente señor **JOSE ARMANDO PAREJA ORELLANA**, incluyendo la representación legal judicial y extrajudicial de la misma.

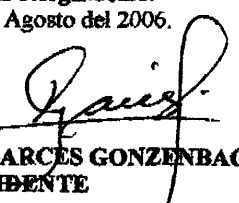
La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 4 de Marzo de 1976, ante la Notaria 13ava de este Cantón, inscrita el 22 de Septiembre del mismo año. Aumento su capital y reformo sus estatutos, mediante escritura otorgada, el 28 de Septiembre de 1987, ante la Notaria 17ava de este cantón. Se transformo de compañía Limitada a Anónima, prorrogo su plaza y reformo sus estatutos, mediante escritura otorgada en Guayaquil, el 31 de Julio de 1996, ante el Notario 4to de este cantón, e inscrita el 19 de Agosto de 1996. Se convirtió el capital suscrito, aumento su capital suscrito y reforma su estatuto mediante escritura pública otorgada ante el notario 18octv de este Cantón, el 6 de Noviembre, inscrita el 12 de Marzo del 2001.

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


JOSE ARMANDO PAREJA ORELLANA
GERENTE

RAZON: HUMBERTO GARCES GONZENBACH, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía # 0902075852, declaro que acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CURTIGUAL CURTIEMBRE GUAYAQUIL S.A.**, y que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento.-
Guayaquil, 21 de Agosto del 2006.


HUMBERTO GARCES GONZENBACH
PRESIDENTE

NUMERO DE REPERTORIO: 42.582
FECHA DE REPERTORIO: 05/sep/2006
HORA DE REPERTORIO: 15:05

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha cinco de Septiembre del dos mil seis, queda inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía CURTIGUAL CURTIEMBRE GUAYAQUIL S.A., a favor de **HUMBERTO GARCES GONZENBACH**, a foja 94.331, Registro Mercantil número 17.290.

ORDEN: 42582
LEGAL: Angel Aguirre
AMAMUENSE: Feli Castillo
ANOTACION-RAZON: Angel Neira Barba

REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**
ZONA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
ESTADO CIVIL

IDENTIFICACION No 090207585-2

BARCES GONZALEZ ROBERTO ARTURO
ROBERTO GONZALEZ ROBERTO ARTURO
28 MAR 1958
PORTUGAL

[Signature]

[Fingerprint]

IDENTIFICACION No E444314242

BARCES JINES BARCEA
JUBILADO
ROBERTO BARCES
PUELA ROSENBERG
24/08/2006

REN 1548725

[Signature]

[Fingerprint]



HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



No. 095/2008 ESCRITURA DE
DECLARACION JURADA PARA
OBTENER LA POSESION EFECTIVA
DE LOS BIENES DEJADOS POR EL
SEÑOR ALTIDES ALFREDO
DELGADO FIERRO, QUE OTORGAN
LOS SEÑORES ANIBAL MARTIN
DELGADO MEDRANDA,
WASHINGTON ALFREDO DELGADO
MEDRANDA, MARGARITA
AUXILIADORA DELGADO
MEDRANDA, FRANCISCO XAVIER
DELGADO MEDRANDA, JENNIFFER
ELIZABETH DELGADO MEDRANDA,
OLINDA MARIELA DELGADO
MEDRANDA, Y, LOS SEÑORES
ISABEL ALEXANDRA DELGADO
VERA, JOSE DAVID DELGADO VERA,
ISIDRO ALFREDO DELGADO VERA Y
GISELA MARISOL DELGADO VERA,
LEGAL Y DEBIDAMENTE
REPRESENTADOS POR SU
APODERADA ESPECIAL SEÑORA
JADIRA ISABEL MURRIETA
ASENCIO._____

CUANTIA: INDETERMINADA._____

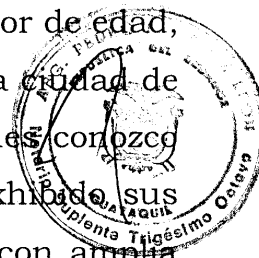
En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
Guayas, República del Ecuador, el día trece de



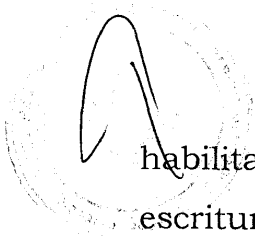
Octubre del año dos mil ocho, ante mí **Abogado PEDRO ENRIQUEZ LEON**, Notario Suplente Trigésimo Octavo de este Cantón, comparece a la celebración de presente escritura los señores: **ANIBAL MARTIN DELGADO MEDRANDA**, quien declara ser casado, mayor de edad, ecuatoriano, ejecutivo y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil; **WASHINGTON ALFREDO DELGADO MEDRANDA**, quien declara ser soltero, mayor de edad, ecuatoriano, ejecutivo y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil; **MARGARITA AUXILIADORA DELGADO MEDRANDA**, quien declara ser divorciada, mayor de edad, ecuatoriana, ejecutiva y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil; **FRANCISCO XAVIER DELGADO MEDRANDA**, quien declara ser soltero, mayor de edad, ecuatoriano, ejecutivo y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil; **JENNIFFER ELIZABETH DELGADO MEDRANDA**; quien declara ser soltera, mayor de edad, ecuatoriana, ejecutiva y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil; **OLINDA MARIELA DELGADO MEDRANDA**, quien declara ser soltera, mayor de edad, ecuatoriana, ejecutiva y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil; y, los señores **ISABEL ALEXANDRA DELGADO VERA**, **JOSE DAVID DELGADO VERA**, **ISIDRO ALFREDO DELGADO VERA** y **GISELA MARISOL DELGADO VERA**, legal y debidamente representados por su Apoderada Especial señora **JADIRA ISABEL MURRIETA ASECNCIO**, de conformidad a los poderes



Ab. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



que se adjuntan en calidad de documentos habilitantes, quien declara ser casada, mayor de edad, ecuatoriano, ejecutiva y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil; capaces para contratar a quienes conozco de lo que doy fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad; y, procediendo con amplitud libertad y bien instruido de la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de Declaración Jurada, para su otorgamiento me presentaron la Minuta del tenor siguiente: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Declaración Jurada que se otorga el tenor de las siguientes cláusulas. **CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura los señores: **ANIBAL MARTIN DELGADO MEDRANDA, WASHINGTON ALFREDO DELGADO MEDRANDA, MARGARITA AUXILIADORA DELGADO MEDRANDA, FRANCISCO XAVIER DELGADO MEDRANDA, JENNIFFER ELIZABETH DELGADO MEDRANDA, OLINDA MARIELA DELGADO MEDRANDA,** por sus propios derechos; y, los señores **ISABEL ALEXANDRA DELGADO VERA, JOSE DAVID DELGADO VERA, ISIDRO ALFREDO DELGADO VERA y GISELA MARISOL DELGADO VERA,** legal y debidamente representados por su Apoderada Especial señora **JADIRA ISABEL MURRIETA ASENCIO,** de conformidad a los poderes que se adjuntan en calidad de documentos



habilitantes, a quienes para efectos de la presente escritura pública se los podrán denominar "LOS DECLARANTES".

CLAUSULA

SEGUNDA:

ANTECEDENTES.- a) El señor ALTIDES ALFREDO DELGADO FIERRO, es propietario del Título Número CERO NUEVE de la compañía CURTIGUAL CURTIEMBRE GUAYAQUIL S.A. el mismo que lo adquirió el dos de abril del dos mil uno, de conformidad a la copia del título que se adjunta en calidad de documento habilitante. b) El señor ALTIDES ALFREDO DELGADO FIERRO, falleció en la ciudad de Guayaquil, el día tres de agosto del dos mil ocho, de conformidad al acta de defunción otorgada por la Corporación Registro Civil de Guayaquil, la misma que se adjunta como documento habilitante; dejando como herederos a sus hijos **ANIBAL MARTIN DELGADO MEDRANDA, WASHINGTON ALFREDO DELGADO MEDRANDA, MARGARITA AUXILIADORA DELGADO MEDRANDA, FRANCISCO XAVIER DELGADO MEDRANDA, JENNIFFER ELIZABETH DELGADO MEDRANDA, OLINDA MARIELA DELGADO MEDRANDA; ISABEL ALEXANDRA DELGADO VERA, JOSE DAVID DELGADO VERA, ISIDRO ALFREDO DELGADO VERA y GISELA MARISOL DELGADO VERA.** **CLAUSULA TERCERA:**

DECLARACION JURADA.- En virtud de los antecedentes expuestos, los señores: **ANIBAL MARTIN DELGADO MEDRANDA, WASHINGTON**



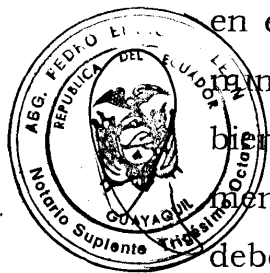
H. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



**ALFREDO DELGADO MEDRANDA, MARGARITA
AUXILIADORA DELGADO MEDRANDA, FRANCISCO
XAVIER DELGADO MEDRANDA, JENNIFFER
ELIZABETH DELGADO MEDRANDA, y, los señores
ISABEL ALEXANDRA DELGADO VERA,
DAVID DELGADO VERA, ISIDRO ALFREDO
DELGADO VERA y GISELA MARISOL DELGADO
VERA,** legal y debidamente representados por

Apoderada Especial señora **JADIRA ISABEL
MURRIETA ASENCIO**, de conformidad a los poderes
que se adjuntan en calidad de documentos
habilitantes; declaran libre y voluntariamente, bajo la
gravedad y solemnidad del juramento, consientes de
las penas por el perjurio, que son herederos absolutos
o asignatarios a título universal del que en vida fue su
padre señor **ALTIDES ALFREDO DELGADO FIERRO**,
en sus calidades de hijos, ya que con su fallecimiento
les corresponde por Ley, en calidad de hijos los
derechos y acciones hereditarios, sobre la acción
Número **CERO NUEVE** descrita en la cláusula
anterior, dentro de una sucesión intestada ya que el
señor **ALTIDES ALFREDO DELGADO FIERRO**, no dejó
testamento, por lo que les corresponde los derechos y
acciones hereditarios, de conformidad con la Ley.

CLAUSULA CUARTA: PETICION.- La presente
Declaración Jurada, a la cual comparecemos, tiene
como finalidad de que el señor Notario Suplente
Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado



PEDRO ENRIQUEZ LEON, en ejercicio de nuestras calidades de herederos absolutos, fundamentándonos en el Artículo dieciocho reformado de la Ley Notarial, numeral doce; nos conceda la posesión efectiva de los bienes dejados por el causante, en las calidades antes mencionadas, sin perjuicio de terceros, la misma que deberá inscribirse en el Registro correspondiente. Agregue usted, señor notario, las demás formalidades de estilo que ocasionen la perfecta y plena validez de la presente Escritura Pública.- Abogado Adolfo Cagua Chamaidan.- Registro número.- Seis mil seiscientos once.- Guayaquil.- Hasta aquí la Minuta.- Es copia, la misma que se eleva a Escritura pública, se agregan documentos de Ley.- Léida esta Escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz, a los otorgantes quienes la aprueban en todas sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto, conmigo el Notario. Doy fe.-

ANIBAL MARTIN DELGADO MEDRANDA

Ced. U. No. 091705193-0

Cert. Vot.

WASHINGTON ALFREDO DELGADO MEDRANDA

Ced. U. No. 091210136-7

Cert. Vot.

ACTA NOTARIAL

ABOGADO PEDRO ENRIQUEZ LEON, NOTARIO SUPLENTE

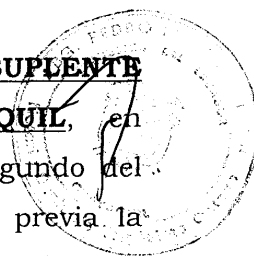
TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL, en

atención a lo dispuesto en el numeral Décimo Segundo del Artículo Dieciocho Reformado de la Ley Notarial, previa la revisión de la escritura de Declaración Jurada otorgada ante mí el **13 de Octubre** del presente año, por los señores:

ANIBAL MARTIN DELGADO MEDRANDA, WASHINGTON ALFREDO DELGADO MEDRANDA, MARGARITA AUXILIADORA DELGADO MEDRANDA, FRANCISCO XAVIER DELGADO MEDRANDA, JENNIFFER ELIZABETH DELGADO MEDRANDA, OLINDA MARIELA DELGADO MEDRANDA, por sus propios derechos; y, los señores **ISABEL ALEXANDRA DELGADO VERA, JOSE DAVID DELGADO VERA, ISIDRO ALFREDO DELGADO VERA y GISELA MARISOL DELGADO VERA**, legal y debidamente representados por su Apoderada Especial señora **JADIRA ISABEL MURRIETA ASENCIO**, de conformidad a los poderes que se adjuntan en calidad de documentos habilitantes, y previo el cumplimiento de las formalidades de Ley, **CONCEDO la posesión efectiva proindiviso, sin perjuicio de terceros** de los bienes dejados por el señor **ALTIDES ALFREDO DELGADO FIERRO**, quien falleció en la ciudad de Guayaquil, el día tres de agosto del dos mil ocho, de conformidad al acta de defunción otorgada por la Corporación Registro Civil de Guayaquil, la misma que se adjunta como documento habilitante; dejando como herederos a sus hijos **ANIBAL MARTIN DELGADO MEDRANDA, WASHINGTON ALFREDO DELGADO MEDRANDA, MARGARITA AUXILIADORA DELGADO MEDRANDA, FRANCISCO XAVIER DELGADO MEDRANDA, JENNIFFER ELIZABETH DELGADO MEDRANDA, OLINDA MARIELA DELGADO MEDRANDA; ISABEL ALEXANDRA DELGADO**



Ab. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

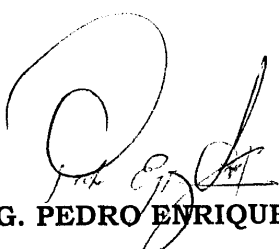


VERA, JOSE DAVID DELGADO VERA, ISIDRO ALFREDO DELGADO VERA y GISELA MARISOL DELGADO VERA, de todos los bienes especialmente el Título Número CERO NUEVE de la compañía CURTIGUAL CURTIEMBRE GUAYAQUIL S.A. el mismo que lo adquirió el dos de abril del dos mil uno, de conformidad a la copia del título que se adjunta en calidad de documento habilitante.

Cabe destacar que el Causante no dejó testamento por lo que con su fallecimiento corresponde a sus hijos **ANIBAL MARTIN DELGADO MEDRANDA, WASHINGTON ALFREDO DELGADO MEDRANDA, MARGARITA AUXILIADORA DELGADO MEDRANDA, FRANCISCO XAVIER DELGADO MEDRANDA, JENNIFFER ELIZABETH DELGADO MEDRANDA, OLINDA MARIELA DELGADO MEDRANDA; ISABEL ALEXANDRA DELGADO VERA, JOSE DAVID DELGADO VERA, ISIDRO ALFREDO DELGADO VERA y GISELA MARISOL DELGADO VERA**, los derechos y acciones hereditarios sobre todos los bienes dejados por el causante, especialmente el que se menciona anteriormente.

Los herederos podrán hacer el uso conveniente de esta posesión efectiva para los fines de Ley.

Guayaquil, 13 de Octubre del 2008.


ABG. PEDRO ENRIQUEZ LEON
NOTARIO SUPLENTE XXXVIII DEL CANTON



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



Certifico que con fecha 4 de Agosto de 2008 en el TOMO 27, FOLIO 98, ACTA 5298, del LIBRO DE DEFUNCIONES de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2008, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

Altides Alfredo Delgado Fierro, con Cédula Identidad: 0903899300, de estado civil Divorciado, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de **MARIA, FIERRO**, C.I.: xxxxxxxx, y de **JOSE, DELGADO**, C.I.: xxxxxxxx.

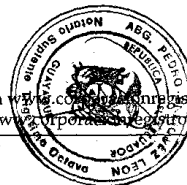
Nombre del cónyuge sobreviviente: xxxxxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxxxx.

Fallecido(a) en la Parroquia Ximena, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 3 de Agosto de 2008.

Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 13 de Octubre de 2008.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 13 del mes de Octubre de 2008, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 03, FOLIO 246, ACTA 2089, del AÑO 1974, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **DELGADO MEDRANDA MARGARITA AUXILIADORA**, C.I. 091278176-2, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 26 del Mes de Diciembre del Año 1973 en Bolívar /sagrario/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **ALTIDES ALFREDO DELGADO FIERRO**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **EVA MARGARITA MEDRANDA**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 13 del mes de Octubre de 2008, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 10 T, FOLIO 14, ACTA 6618, del AÑO 1980, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **DELGADO VERA ISABEL ALEXANDRA**, C.I. 091539190-8, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 12 del Mes de Noviembre del Año 1977 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **ALTIDES ALFREDO DELGADO**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **ODILIA VERA RODRIGUEZ**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 13 del mes de Octubre de 2008, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Bolívar /sagrario/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 21 T, FOLIO 03, ACTA 8059, del AÑO 1992, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **DELGADO VERA JOSE DAVID**, C.I. 092419064-8, Sexo: Masculino, Nacido(a) el día 18 del Mes de Mayo del Año 1989 en Bolívar /sagrario/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **ALTIDES DELGADO FIERRO**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **ODILIA VERA RODRIGUEZ**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 13 del mes de Octubre de 2008, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 18, FOLIO 314, ACTA 14271, del AÑO 1980, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **DELGADO VERA ISIDRO ALFREDO**, C.I. 091800798-0, Sexo: Masculino, Nacido(a) el día 16 del Mes de Abril del Año 1980 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **ALTIDES DELGADO**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **ODILIA VERA**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 13 del mes de Octubre de 2008, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 21 T, FOLIO 142, ACTA 6458, del AÑO 1986, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **DELGADO VERA GISELA MARISOL**, C.I. 092368619-0, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 21 del Mes de Enero del Año 1985 en Bolívar /sagrario/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **ALTIDES DELGADO FIERRO**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **ODILIA VERA RODRIGUEZ**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO DEL ECUADOR EN MADRID



Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración



TOMO NUMERO: CATORCE

PODER ESPECIAL N°: MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO/ 2008

PAGINA N°: MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO

AM

Dí: 1 copia

En la ciudad de Madrid, capital de España, a veinte y uno de agosto de dos mil ocho, ante mí, Gustavo Mateus Acosta, Cónsul General del Ecuador en esta ciudad, comparecen ISABEL ALEXANDRA DELGADO VERA y JOSE DAVID DELGADO VERA, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con cédulas de ciudadanía números 091539190-8 y 092419064-8 respectivamente, de estado civil solteros, con domicilio en la ciudad de Madrid, España, a quienes de conocer doy fe, y quienes libre y espontáneamente manifiestan que en uso de sus legítimos derechos tienen a bien conferir **PODER ESPECIAL**, cual en derecho se requiere a favor de JADIRA ISABEL MURRIETA ASECIO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía 091877060-3, legalmente capaz, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, para que en su nombre y representación, gestione los siguientes encargos: 1) Comparezca ante cualquier notario público de la República del Ecuador y realice la posesión efectiva de los bienes dejados por el padre de los mandantes, quien en vida fue señor ALTIDES ALFREDO DELGADO FIERRO. Autorizan a su apoderado para que acepte la herencia en su nombre; 2) Para que, de ser necesario, proceda a la inscripción de la posesión efectiva en los Registros de la Propiedad correspondientes; 3) Para que en general intervenga en todos los trámites judiciales, extrajudiciales y administrativos que se requieran de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador, con respecto a la sucesión de los bienes hereditarios dejados por el padre de los mandantes; 4) Realice pagos de cualquier tipo, de impuestos, tasas y demás contribuciones que correspondan a la herencia, en municipios, Servicio de rentas internas y en cualquier institución que fuere necesario; 5) Para que cobre o retire cualquier valor a que tengan derecho en relación con la herencia de su padre, tales como mortuorias, pólizas de seguros, liquidaciones, dineros depositados en cuentas, etc. pudiendo comparecer ante cualquier institución, sea pública o privada, incluso instituciones financieras y retirar dichos valores, para tal efecto podrá firmar cualquier documento que le sea requerido y realizar cualquier solicitud o petición; 6) Para que administre los bienes heredados del padre de los mandantes, incluso para que administre acciones en compañías o sociedades, pudiendo representar a los mandantes en cualquier junta, sesión o reunión, con voz y voto; 7) Acuda ante cualquier organismo o institución pública o privada y obtenga cualquier certificado o documento a nombre de los mandantes, tales como: certificados de antecedentes personales (record policial), partidas de nacimiento y matrimonio, documento índice, certificados de votación sanción, etc. y proceda a su posterior legalización; 8) Para que represente a los mandantes en toda clase de juicios, sean civiles, penales, inquilinato, administrativos, etc. ante cualquier instancia, pudiendo presentar los escritos que estime necesarios, presentar o contestar demandas, apelaciones, recusaciones, solicitar la realización de diligencias, pruebas personales, documentales, concurrir a audiencias, interponer todos los recursos necesarios en caso de ser procedentes ante las instancias superiores, como recursos de revisión, apelación y casación etc., solicitar la recusación de jueces, y en general hacer uso de todos los recursos que la Ley contempla en defensa de los intereses de los mandantes; 9) Para el cumplimiento de este poder la mandataria, de ser el caso, está facultada a contratar un abogado en libre ejercicio profesional para que represente al poderdante en todo trámite judicial ante cualquier autoridad judicial o notarial del Ecuador, quedando el abogado nombrado en calidad de procurador judicial de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes; Los mandantes manifiestan que este poder no faculta para la

c/ Enrique Jardiel Poncela #6 Bajo - 28016-Madrid - Teléfonos: (0034) 913430250 / (0034) 913594277 Fax: (0034) 913454523
www.mmrree.gov.ec e-mail: cecumadrid@mmrree.gov.ec

venta, cesión o enajenación de los derechos y acciones y bienes adquiridos por herencia de su padre. Hasta aquí la voluntad expresa de los mandantes.- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL, se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.

Isabel Delgado Vera

Jose David Delgado Vera

ISABEL ALEXANDRA DELGADO VERA
C.C. 091538190-8

JOSE DAVID DELGADO VERA
C.C. 092419064-8



GUSTAVO MATHEIS ACOSTA
CONSUL GENERAL DEL ECUADOR

CE 14118 R-20 : Hago constar en debida y legal forma, que el presente Poder Especial, es fiel copia de su original, que se encuentra inscrito en el Tomo CATORCE, número MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO/ 2008, del Libro de Escrituras Públicas del Consulado General del Ecuador en Madrid. Dado y sellado en el día de hoy, en Madrid a, veinte y uno de agosto de dos mil ocho.

Partida Arancelaria: II-6-2

Valor: \$80,00



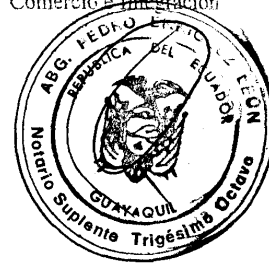
GUSTAVO MATHEIS ACOSTA
CONSUL GENERAL DEL ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO DEL ECUADOR EN MADRID



Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración



TOMO NUMERO: CATORCE
PODER ESPECIAL N°: MIL TRESCIENTOS SESENTA/ 2008
PAGINA N°: MIL TRESCIENTOS SESENTA
AM

Dí: 1 copia

En la ciudad de Madrid, capital de España, a dieciocho de agosto de dos mil ocho, ante mí, Gustavo Mateus Acosta, Cónsul General del Ecuador en esta ciudad, comparecen ISIDRO ALFREDO DELGADO VERA y GISELA MARISOL DELGADO VERA, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con cédulas de ciudadanía números 091800798-0 y 092368619-0 respectivamente, de estado civil casado el primero y soltera la segunda, con domicilio en la ciudad de Madrid, España, el primero y en Valencia, España la segunda, a quienes de conocer doy fe, y quienes libre y espontáneamente manifiestan que en uso de sus legítimos derechos tienen a bien conferir **PODER ESPECIAL**, cual en derecho se requiere a favor de JADIRA ISABEL MURRIETA ASENSIO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía 091877060-3, legalmente capaz, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, para que en su nombre y representación, gestione los siguientes encargos: 1) Comparezca ante cualquier notario público de la República del Ecuador y realice la posesión efectiva de los bienes dejados por el padre de los mandantes, quien en vida fue señor ALTIDES ALFREDO DELGADO FIERRO. Autorizan a su apoderado para que acepte la herencia en su nombre; 2) Para que, de ser necesario, proceda a la inscripción de la posesión efectiva en los Registros de la Propiedad correspondientes; 3) Para que en general intervenga en todos los trámites judiciales, extrajudiciales y administrativos que se requieran de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador, con respecto a la sucesión de los bienes hereditarios dejados por el padre de los mandantes; 4) Realice pagos de cualquier tipo, de impuestos, tasas y demás contribuciones que correspondan a la herencia, en municipios, Servicio de rentas internas y en cualquier institución que fuere necesario; 5) Para que cobre o retire cualquier valor a que tengan derecho en relación con la herencia de su padre, tales como mortuorias, pólizas de seguros, liquidaciones, dineros depositados en cuentas, etc. pudiendo comparecer ante cualquier institución, sea pública o privada, incluso instituciones financieras y retirar dichos valores, para tal efecto podrá firmar cualquier documento que le sea requerido y realizar cualquier solicitud o petición; 6) Para que administre los bienes heredados del padre de los mandantes, incluso para que administre acciones en compañías o sociedades, pudiendo representar a los mandantes en cualquier junta, sesión o reunión, con voz y voto; 7) Acuda ante cualquier organismo o institución pública o privada y obtenga cualquier certificado o documento a nombre de los mandantes, tales como: certificados de antecedentes personales (record policial), partidas de nacimiento y matrimonio, documento índice, certificados de votación sanción, etc. y proceda a su posterior legalización; 8) Para que represente a los mandantes en toda clase de juicios, sean civiles, penales, inquilinato, administrativos, etc. ante cualquier instancia, pudiendo presentar los escritos que estime necesarios, presentar o contestar demandas, apelaciones, recusaciones, solicitar la realización de diligencias, pruebas personales, documentales, concurrir a audiencias, interponer todos los recursos necesarios en caso de ser procedentes ante las instancias superiores, como recursos de revisión, apelación y casación etc., solicitar la recusación de jueces, y en general hacer uso de todos los recursos que la Ley contempla en defensa de los intereses de los mandantes; 9) Para el cumplimiento de este poder la mandataria, de ser el caso, está facultada a contratar un abogado en libre ejercicio profesional para que represente al poderdante en todo trámite judicial ante cualquier autoridad judicial o notarial del Ecuador, quedando el abogado nombrado en calidad de procurador judicial de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes; Los

c/ Enrique Jardiel Poncela #6 Bajo - 28016-Madrid - Teléfonos: (0034) 913430250 / (0034) 913594277 Fax: (0034) 913454523
www.mmrree.gov.ec e-mail: cecumadrid@mmrree.gov.ec

mandantes manifiestan que este poder no faculta para la venta, cesión o enajenación de los derechos y acciones y bienes adquiridos por herencia de su padre. Hasta aquí la voluntad expresa de los mandantes.- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL, se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.



Delgado Vera.

ANDRÉS ALBERTO DELGADO VERA

Gisela Delgado

GISELA MARISOL DELGADO VERA

C.C. 092368619-0

Gustavo Mateus Acosta
GUSTAVO MATEUS ACOSTA
CONSUL GENERAL DEL ECUADOR



CERTIFICADO : Hago constar en debida y legal forma, que el presente Poder Especial, es fiel copia de su original, que se encuentra inscrito en el Tomo CATORCE, número MIL TRESCIENTOS SESENTA / 2008, del Libro de Escrituras Públicas del Consulado General del Ecuador en Madrid. Dado y sellado en el día de hoy, en Madrid a, dieciocho de agosto de dos mil ocho.

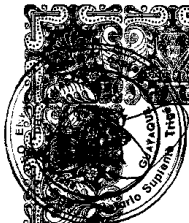
Partida Arancelaria: II-6-2

Valor: \$80,00



Gustavo Mateus Acosta
GUSTAVO MATEUS ACOSTA
CONSUL GENERAL DEL ECUADOR





CURTIGUAL CURTIEMBRE GUAYAQUIL S.A.

Guayaquil-Ecuador
Capital: US\$960.00

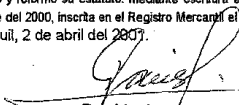
TITULO No. 09

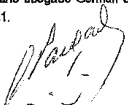
Por: US\$32.00

ACCIONES: Nos: 833 a la 864

El presente Título de Acciones acredita que el señor **JOSE BLAS DELGADO HIDALGO** es propietario de **TREINTA Y DOS** de las **NOVECIENTAS SESENTA** acciones ordinarias y nominativas de **Un dólar** de los Estados Unidos de América cada una, de que se compone el capital suscrito de **Novcientos sesenta dolares** de los Estados Unidos de América de la compañía **CURTIGUAL CURTIEMBRE GUAYAQUIL S. A.**, con todos los derechos y obligaciones que la ley y el estatuto social confieren a los accionistas.

La compañía se constituyó como Compañía de Responsabilidad Limitada mediante escritura que autorizó la Notaria doctora Norma Plaza de García el 4 de marzo de 1976, inscrita en el Registro Mercantil 22 de septiembre de 1976.- Aumentó su capital y reformó su estatuto mediante escritura autorizada por el Notario abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda el 28 de septiembre del 1987, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de noviembre de 1987. Prorrogó su plazo de duración, se transformó en compañía anónima y sustituyó íntegramente su estatuto mediante escritura autorizada por el Notario doctor Alberto Bobadilla Boderó el 31 de julio del 1996, inscrita en el Registro Mercantil el 19 de agosto del 1996. Convirtió su capital de sucres a dolares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital suscrito, constituyó capital autorizado y reformó su estatuto, mediante escritura autorizada por el Notario abogado Germán Castillo Suarez el 6 de noviembre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil el 12 de marzo del 2001. Guayaquil, 2 de abril del 2007.


Presidenta


Gerente



TRANSFERENCIAS

CEDO Y TRANSFIERO LA (S) ACCION (ES) NOMINATIVA (S) Y ORDINARIA (S), CONTENTIVAS EN ESTE TITULO, POR VALOR RECIBIDO, A FAVOR DE: ALTIDES ALFREDO DELGADO FIRRO

Cedente

Cónyuge Cedente

Cesionario(a)

SE TOMO NOTA DE ESTA TRANSFERENCIA EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE.-
Guayaquil.

CEDO Y TRANSFIERO LA (S) ACCION (ES) NOMINATIVA (S) Y ORDINARIA (S), CONTENTIVAS EN ESTE TITULO, POR VALOR RECIBIDO, A FAVOR DE:
Guayaquil,

Cedente

Cónyuge Cedente

Cesionario(a)

SE TOMO NOTA DE LA TRANSFERENCIA EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE.-
Guayaquil.

CEDO Y TRANSFIERO LA (S) ACCION (ES) NOMINATIVA (S) Y ORDINARIA (S), CONTENTIVAS EN ESTE TITULO, POR VALOR RECIBIDO, A FAVOR DE:
Guayaquil.

Cedente

Cónyuge Cedente

Cesionario(a)

SE TOMO NOTA DE LA TRANSFERENCIA EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE.-
Guayaquil.

CIUDADANIA 091278176-E
 DELGADO MEDRANDA MARGARITA AUXILIADORA
 GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/
 26 DICIEMBRE 1973
 003- 0246 02089 F.
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1974



Margarita Delgado

EQUATORIANA***** V1333V3122
 DIVORCIADA
 PRIMARIA ESTUDIANTE
 ALTIDES ALFREDO DELGADO FIERRO
 EVA MARGARITA MEDRANDA
 GUAYAQUIL 25/05/2006
 25/05/2018
 1460785




FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26-12-73 GUAYAQUIL-ECU
 NACIONALIDAD: ECUADOR-ECU
 SEXO: M-F
 OBSERVACIONES: DIRECCION: EMBARRASE O PODER DE CONCLUSION
 TEMPORAL CTA. AJENA SEGUNDA REN.

IXESPE098442531<06088869X<<<<<<
 7312265F1001174ECU<<<<<<<<<<<<6
 DELGADO<MEDRANDA<<MARGARITA<AU

E09844253

NOTARIE
 VALCO PATEA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MARGARITA AUXILIADORA
 DELGADO MEDRANDA
 VALENCIA
 RESIDENCIA Y TRABAJO
 C FUENTE BAJA 3 P02
 11
 ALFAFAR
 VALENCIA

29-01-08



X6088869-X

Margarita Delgado

FECHA DEL TITULAR


 CIUDADANIA 090389930-0
 DELGADO FIERRO ALTIDES ALFREDO
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 18 MARZO 1950
 002- 0404 03007 M
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1951




ECUATORIANA***** V3333V2242
 DIVORCIADO
 SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
 JOSE DELGADO
 MARIA FIERRO
 GUAYAQUIL 25/05/2006
 25/05/2018
 REN 1480734




REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

062-0219 NUMERO
 0903899300 CEDULA
 DELGADO FIERRO ALTIDES ALFREDO

GUAYAS PROVINCIA
 XIENENA PARROQUIA

GUAYAQUIL CANTON

 PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **092609374-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO MEDRANDA
FRANCISCO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
XIMEÑA
FECHA DE NACIMIENTO **1989-05-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Firma del Ciudadano

**INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA**

**PROFESIÓN
ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO FIERRO ALTIDES ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEDRANDA RODRIGUEZ EVA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
2007-07-17**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2019-07-17

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

V234TV322

ID ECU0912101367<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
750722M190717ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
DELGADO<MEDRANDA<<WASHINGTON<A



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 13 del mes de Octubre de 2008, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 08 T, FOLIO 160, ACTA 5928, del AÑO 1980, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **DELGADO MEDRANDA OLINDA MARIELA**, C.I. 091870603-7, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 5 del Mes de Febrero del Año 1979 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **ALTIDES DELGADO**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **EVA MEDRANDA**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 13 del mes de Octubre de 2008, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 19, FOLIO 267, ACTA 11230, del AÑO 1977, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **DELGADO MEDRANDA ANIBAL MARTIN**, C.I. 091705193-0, Sexo: Masculino, Nacido(a) el día 18 del Mes de Marzo del Año 1977 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **ALTIDES ALFREDO DELGADO**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **EVA MARGARITA MEDRANDA**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 18 del mes de Agosto de 2008, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 02 F, FOLIO 348, ACTA 758, del AÑO 1994, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **DELGADO MEDRANDA FRANCISCO XAVIER**, C.I. 092609374-1, Sexo: Masculino, Nacido(a) el día 23 del Mes de Mayo del Año 1989 en Ximena, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **DELGADO FIERRO ALTIDES ALFREDO**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **MEDRANDA RODRIGUEZ EVA MARGARITA**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 18 del mes de Agosto de 2008, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Ximena, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 02 F, FOLIO 349, ACTA 759, del AÑO 1994, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **DELGADO MEDRANDA JENNIFFER ELIZABETH**, C.I. 092610059-5, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 12 del Mes de Noviembre del Año 1986 en Ximena, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **DELGADO FIERRO ALTIDES ALFREDO**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **MEDRANDA RODRIGUEZ EVA MARGARITA**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 13 del mes de Octubre de 2008, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 09, FOLIO 205, ACTA 5349, del AÑO 1976, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **DELGADO MEDRANDA WASHINGTON ALFREDO**, C.I. 091210136-7, Sexo: Masculino, Nacido(a) el día 22 del Mes de Julio del Año 1975 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **DELGADO FIERRO ALTIDES ALFREDO**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **MEDRANDA RODRIGUEZ EVA MARGARITA**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

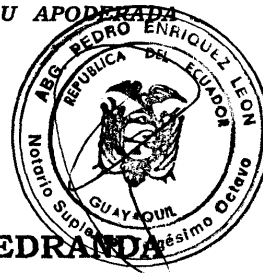


La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec



HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA DE DECLARACION JURADA PARA OBTENER LA POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR ALTIDES ALFREDO DELGADO FIERRO, QUE OTORGAN LOS SEÑORES ANIBAL MARTIN DELGADO MEDRANDA, WASHINGTON ALFREDO DELGADO MEDRANDA, MARGARITA AUXILIADORA DELGADO MEDRANDA, FRANCISCO XAVIER DELGADO MEDRANDA, JENNIFFER ELIZABETH DELGADO MEDRANDA, OLINDA MARIELA DELGADO MEDRANDA, Y, LOS SEÑORES ISABEL ALEXANDRA DELGADO VERA, JOSE DAVID DELGADO VERA, ISIDRO ALFREDO DELGADO VERA Y GISELA MARISOL DELGADO VERA, LEGAL Y DEBIDAMENTE REPRESENTADOS POR SU APODERADA ESPECIAL SEÑORA JADIRA ISABEL MURRIETA ASENCIO.



Margarita Delgado M.

MARGARITA AUXILIADORA DELGADO MEDRANDA

Ced. U. No. 091278176-2

Cert. Vot.

Francisco Xavier Delgado M.

FRANCISCO XAVIER DELGADO MEDRANDA

Ced. U. No. 092609374-1

Cert. Vot.

Jennifer Delgado

JENNIFFER ELIZABETH DELGADO MEDRANDA

Ced. U. No. 092610059-5

Cert. Vot.

Olinda Delgado M.

OLINDA MARIELA DELGADO MEDRANDA

Ced. U. No. 091870603-7

Cert. Vot.



JADIRA ISABEL MURRIETA ASENCIO

Ced. U. No. 091877060-3

Cert. Vot.

**p. ISABEL ALEXANDRA DELGADO VERA, JOSE
DAVID DELGADO VERA, ISIDRO ALFREDO
DELGADO VERA Y GISELA MARISOL DELGADO
VERA.**

**ABG. PEDRO ENRIQUEZ LEON
NOTARIO SUPLENTE XXXVIII DEL CANTON**

SE OTORGO ANTE MI Y CONSTA DEBIDAMENTE
REGISTRADA EN EL ARCHIVO A MI CARGO EN FE
DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO EN **VEINTIDOS** FOJAS UTILES QUE
SELLO, RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL, 14 DE OCTUBRE DEL 2008

**AB. PEDRO ENRIQUEZ LEON
NOTARIO SUPLENTE**

